

Centro de Servicios  
Informáticos y Redes de  
Comunicación

## Nuevo: Entrega de documentación al CSIRC a través de Sede Electrónica

16/03/2022

### Sede

Los formularios con diversas solicitudes al CSIRC que se han estado enviando por correo electrónico, ahora deben enviarse a través de la Sede Electrónica.

Cada tipo de solicitud debe ser presentada a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada y destinada a **CSIRC-Administración** a través del enlace:

### [CSIRC: Entrega de documentación firmada](#)

En la solicitud hay que adjuntar el documento que corresponda en formato PDF debidamente cumplimentado. Dicha solicitud será firmada automática y electrónicamente a nombre del solicitante en el momento de su envío, no hay que firmarla a priori.

Las solicitudes y trámites disponibles las puede consultar en nuestra web:

<https://csirc.ugr.es/informacion/documentos/formularios>

